

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

10146 *BASCARA, S.R.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
CERTIUM EMPRESARIAL, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Las Juntas Universales de socios de Bascara, S.R.L. y Certium Empresarial, S.L., en sesiones celebradas el 6 de junio de 2014, han acordado, por unanimidad, la fusión de las mismas mediante absorción por Bascara, S.R.L. de Certium Empresarial, S.L. con extinción de la personalidad de esta última sin liquidación y transmisión en bloque de su patrimonio a favor de la primera y quedando subrogada la absorbente en todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida, todo ello con efectos contables desde el 1 de enero de 2014. Así mismo, en aquellas Juntas se aprobaron por unanimidad los balances de fusión de fecha 30 de abril de 2014.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (LME), se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión, y el derecho de oposición que les asiste, el cual, en su caso, deberá formularse, en el plazo de un mes, contando desde la fecha de publicación del último anuncio, en los términos y condiciones previstos en el artículo 44 LME.

La fusión se ha efectuado con aplicación de lo dispuesto en los artículos 42 y 49 de la LME, al tratarse de una fusión impropia.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de junio de 2014.- De la mercantil Bascara, S.R.L., el Secretario del Consejo de Administración, Don Luis Carlos Roig Ortiz y el Presidente del Consejo de Administración, Don José Luis Roig Urrutia y de la mercantil Certium Empresarial, S.L., el Secretario del Consejo de Administración, Don Javier Roig Ortiz, y el Presidente del Consejo de Administración, Don José Luis Roig Ortiz.

ID: A140045900-1